EUDS Mi Universidad

Ensayo unidad 2

Nombre del Alumno: Iris Jhaqueline Gordillo Morales.

Nombre del tema: Ensayo Unidad 2.

Nombre de la Materia: Derecho mercantil.

Nombre del profesor: Miguel Ángel Villatoro Aguilar.

Nombre de la Licenciatura: Contabilidad pública y finanzas.

Introducción.

El propósito de del presente trabajo es presentar al empresario una mejor comprensión de los asistentes comerciales que más nos interesa comprender, personas que participan en actividades diseñadas para hacer negocios para otros o para facilitar la realización o negociación de negocios. Además de que, lo que fortalece la operación e intercambio de bienes y servicios. Su clasificación y los detalles de estos, personas que realizan actividades personales para realizar o facilitar la realización de actividades comerciales en el extranjero, el proceso que se necesita para poder realizar las actividades comerciales o empresariales, y la organización y la misma construcción la sociedad.

Esperando que el presente documento, sea de su total comprensión y agrado.

Concepto de Auxiliares Mercantiles.

Un asistente comercial es una persona que mantiene el derecho exclusivo de desarrollar negociaciones comerciales o de negocios (clientes), fortalecer el trabajo e incrementar el intercambio de bienes y servicios. Los asistentes de marketing son personas que se ocupan de los asuntos comerciales de otra persona o realizan tareas personales para ayudarla a tomar decisiones.

Clasificación de los Auxiliares Mercantiles.

La clasificación está establecida en el Código de Comercio y se clasifica de la siguiente manera: Los equipos auxiliares se pueden clasificar en:

- Equipos auxiliares dependientes. Persona que confía directamente en el comerciante, trabaja para él y trabaja bajo sus órdenes e instrucciones.
- Asistente Especial. Hay personas que trabajan sin depender de los traders, es decir, no dependen de los traders, solo utilizan sus conocimientos y servicios incluso en el mundo del trading.

Los auxiliares independientes son:

- a) Los corredores públicos
- b) Los agentes de comercio
- c) Los comisionistas
- d) Los contadores públicos independientes y los agentes aduanales

Contadores públicos: Se especializan en contratos comerciales y de bienes y servicios para un ramo o ramo de negocios, y redactan, revisan y aprueban contratos comerciales. Actúa como mediador en disputas y asesora a los comerciantes. Están sujetos a la Ley de Mediación Pública. Comercializador: Puede ampliar y promover el negocio del vendedor, como abrir el mercado en otras áreas, promocionar o publicitar los productos del vendedor. Es un particular y su especialidad es la gestión empresarial. Un comisionista ayuda a ampliar las ventas en el mercado para los clientes que necesitan ayuda para comprar en el mercado o en el extranjero. Comisiones A los vendedores se les paga por su trabajo manteniendo las ventas, lo que se conoce como comisiones. Contadores Públicos: Estas personas tienen calificaciones profesionales (pueden realizar auditorías, liquidaciones contables y fiscales para comerciantes, y pueden preparar asesoramiento financiero sobre crédito e información financiera). Oficial de Aduanas: Según la patente otorgada por el Ministerio de Finanzas e Ingresos, puede gestionar aduanas, importar y exportar mercancías y calcular impuestos de importación y exportación.

Los auxiliares dependientes son:

- a) Contadores privados
- b) Agente de ventas
- c) Viajantes de ventas
- d) Empleados

Contadores personales: son asistentes que mantienen las cuentas de los comerciantes en los que confían.

Vendedor: Persona que maneja pedidos de venta y productos para la venta minorista en una ubicación específica.

Agentes de Venta: Son compradores extranjeros que viajan por toda la república para solicitar muestras de las mercancías de los vendedores.

Empleados: Personas que trabajan directamente con el cliente y laboran durante el horario de prestación del servicio.

El proceso de construcción de comunidad.

El significado de una empresa comercial está determinado por varios requisitos.

Constitución: La constitución de las sociedades mercantiles está contenida en el artículo 9 del CPEUM.

"No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito". Código de comercio en sus artículos del 89 al 272

Ley general de sociedades mercantiles.

Ley general de sociedades cooperativas.

Código civil federal.

Al constituir una sociedad mercantil de cualquier tipo (corporación, sociedad en comandita, por acciones en comandita, de responsabilidad limitada, anónima o sociedad colectiva), se cumplirán los requisitos establecidos por la ley. Las sociedades mercantiles (LGSM) y otros ordenamientos jurídicos reconocen que el incumplimiento puede conducir a faltas de conducta, incluida la quiebra de la empresa.

La Escritura Constitutiva, los Estatutos y las Reformas Estatutarias.

Una escritura o artículo constitutivo es un documento o inscripción obligatoria de una criatura.

Una empresa u organización está obligada por ley a registrar todos los datos.

Según el establecimiento de dicha empresa. Debe estar escrito y contenido.

Introducir datos básicos en base a determinados parámetros y firmados por el propietario.

miembro de la sociedad. Es decir, es como el acta de nacimiento de una empresa, que define sus principios.

Leyes, Socios, Reglamentos, Razón Social, Capital, etc. Este es uno de los primeros requisitos.

Esto debe seguirse al iniciar su propio negocio. Una vez creados los documentos de constitución, deben ser ejecutados por un corredor o intermediario.

El notario le dará la personería jurídica necesaria. Para redactarlo es necesario profundizar en los propósitos básicos para los cuales fue creado.

Por lo tanto, se recomienda elaborar un plan de negocios en el que Servicios o bienes a proporcionar. También deberá expresarse el motivo y objeto del negocio, duración y domicilio.

Impuestos de la empresa y capital en el que se constituyó la empresa (si hay fondos disponibles) Reservas, cómo cubrir pérdidas, participación en las ganancias y qué Si la empresa entra en liquidación, será un proceso de liquidación. Tantas organizaciones, organizaciones sin fines de lucro, ONG, Organizaciones empresariales y comerciales como cooperativas, organizaciones de cualquier tipo y finalidad.

Tienen que aprobar una ley constitucional.

Un estatuto o reglamento que tiene fuerza de ley para un gobierno.

instituciones o instituciones. También se aplica a un determinado sistema jurídico, Una persona o cosa se ve afectada por su nacionalidad o territorio.

cuarto. También se le puede llamar autoridad nominadora en una ley del Parlamento.

Contiene las normas para las actividades del Folketing. En algunos casos, Se puede hacer referencia a una constitución estatal, como la de la Ciudad de México.

estatus de gobierno hasta que las reformas lo establecieron como una unidad Más de la asociación.

Estructura Orgánica de las Sociedades Mercantiles.

Una empresa comercial es una entidad jurídica, un empresario que tiene derechos y obligaciones; una persona de voluntad degenerada capaz de realizar actos jurídicos, El propietario del activo es responsable ante terceros de las consecuencias de sus acciones legales.

La estructura de cada empresa deberá quedar reflejada en las actas de sus respectivas reuniones.

La constitución debe incluir los siguientes elementos:

Socios: ¿Cuál es la participación y participación de las personas que integran la empresa?

Esto es consistente con su papel como poseedores de capital social. Los socios pueden ser personas.

Particulares u otras empresas. Nombre: Como persona, cada empresa debe tener su propio nombre. Y esto puede pasar de dos maneras:

- 1. Razón social: nombre de la sociedad en el que figura el apellido o los apellidos propios de algunos de los socios.
- 2. Denominación: nombre de la sociedad en el que no figuran apellidos de los socios, pero hace referencia al objeto social y puede formarse con expresiones de simple fantasía.

Objeto social: Una empresa comercial es un empresario especializado en actividades comerciales.

Ciertas acciones, es decir, acciones a las que se comprometerá la empresa.

Plazo o período: Como ocurre con cualquier persona, una entidad comercial tiene un plazo la esperanza de vida debe determinarse de antemano en los estatutos de la empresa. Capital Social: La suma de las aportaciones de los accionistas se denomina capital social.

Socios al momento de la fundación.

Capital pagado o probado: es el monto total aportado por los socios al negocio. Éste La inversión de capital se puede realizar en efectivo o en activos no monetarios.

Domicilio legal: Como cualquier persona, una empresa debe tener un domicilio social, esto debería constar en los estatutos. Estudios Sociales: Integra tus deseos y exprésalos a un tercero la sociedad necesita instituciones, y estas instituciones pueden hacerlo porque tienen una función de liderazgo.

El máximo órgano de gobierno (directorio) (junta de accionistas, junta de socios) Director, director, gerente) o supervisor (comisario).

Nacionalidad: Como todas las personas, las empresas comerciales tienen una nacionalidad. Cómo se gobierna la empresa: lo que importa en los estatutos los métodos de gestión de la empresa y el mandato de la empresa están claramente definidos.

Administradores y personas autorizadas para firmar en nombre de la empresa.

Los Socios.

Del latín socius, socio es el individuo que se une a otro para desarrollar algo en conjunto. Las personas que se vinculan con un objetivo en común (es decir, que se asocian) forman una sociedad.

En este sentido, es muy importante reconocer a cada socio de la empresa o sociedad.

Existe un conjunto de derechos y obligaciones basados en la legislación.

También depende de la forma de negocio elegida.

Entonces, básicamente, basándonos en estas propiedades podemos determinar Hay dos tipos principales de participación de diferentes empresas. Por lo tanto, para uno Por otro lado, existe lo que se llama participación igualitaria, que es la participación dentro de un rango determinado.

Por ejemplo, cooperativas. Por tanto, todos los socios en él son iguales, lo tienen.

igualdad de derechos, y al votar sobre diferentes temas, todos Consigue un voto. En segundo lugar, una participación basada en el aporte de cada socio. Las llamadas empresas comerciales son lugares con claras No todos los socios son iguales ya que cada socio importa en función de su contribución.

Capital cumplido. Esto nuevamente significa quién tiene más dinero.

Las inversiones en la misma cuenta también tienen más poder de decisión.

Hay diferentes tipos de socios.

Los socios industriales son personas que participan en las ganancias de la empresa a través de:

Aportan conocimiento o trabajo pero no capital. Esto no se aplica a los socios capitalistas que aportan capital al negocio.

El objetivo es ganar más dinero en el futuro a través de ganancias o intereses.

Cuando los socios de la sociedad tienen iguales derechos e igual cuota.

En cuanto a la participación, suele ser un club o cooperativa. En estos casos, cada socio tiene derecho a votar en las decisiones. Pero si el tribunal es Determinado por la inversión realizada, es una empresa comercial. Otra clasificación incluye socios comanditarios (son responsables) según el monto del capital desembolsado de la sociedad ante la ley) o el socio responsable Ilimitado (obligación de utilizar el patrimonio para cubrir las deudas de la empresa, presente y futuro).

En la sociedad de responsabilidad limitada se llama:

Partes sociales: a la aportación del socio, miembro de la sociedad de responsabilidad limitada, esta porción o cuota únicamente es aplicable a sociedades de tipo personalista; en cambio, en las sociedades de tipo capitalista -específicamente la sociedad anónima- la aportación está representada por un título de crédito llamado acción. Las partes sociales son la forma como se divide el capital social bajo una responsabilidad limitada, sin poder ser representadas por títulos negociables a la orden o al portador, pues sólo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la LGSM.

Se llama socio industrial a aquel cuya calidad de socio no está fundada en la aportación líquida de capital sino en su trabajo personal consistente en sus conocimientos, técnica o desempeño no estimable en dinero para efecto de integrar el capital social.

Socios capitalistas Los socios capitalistas son aquellos cuya membresía está determinada por su inversión.

Capital social, que puede incluir activos físicos o cualquier forma de excepto trabajo personal.

Derechos y obligaciones especiales de los socios.

Desde el día de constitución de la sociedad de responsabilidad limitada, los socios Los miembros adquieren derechos y obligaciones que los vinculan a la persona jurídica.

Derechos Generales

Cada uno de los socios de una sociedad de responsabilidad limitada tiene una serie de derechos. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Derecho a poseer una parte social.
- > Derecho a heredar la parte social que le corresponda.
- > Derecho a ser copropietario de otras partes sociales.
- > Derecho a participar en el reparto de beneficios y en el patrimonio de la sociedad

en caso de liquidación, a través de la cuota de liquidación

- ➤ Derecho a participar en las decisiones sociales a ser elegidos como administradores.
- > Derecho de información en los periodos establecidos en las escrituras.
- > Derecho de obtener información sobre los datos contables de la Sociedad.
- ➤ Derecho a separarse, cuando en contra de su voto, el nombramiento de algún administrador recayere en persona extraña a la sociedad.

Derechos Especiales.

- A percibir intereses no mayores del nueve por ciento anual sobre sus aportaciones, aun cuando no hubiere beneficios; pero solamente por el periodo de tiempo necesario para la ejecución de los trabajos que según el objeto de la sociedad deban preceder al comienzo de sus operaciones, sin que en ningún caso dicho periodo exceda de tres años (art. 85, LGSM).
- ♣ Derecho a las utilidades, proporcionalmente repartidas conforme a sus aportaciones (art. 16, LGSM).
- Derecho a ceder su parte social.
- Si aumenta el capital de la sociedad por aportaciones suplementarias, entonces aumenta el valor social proporcional de la parte social de cada socio.
- ♣ En el aumento de capital los socios tienen derecho de preferencia a suscribir nuevas partes sociales emitidas.

Obligaciones.

Junto a los derechos siguen las obligaciones de los socios, que incluyen honorarios según la naturaleza del objeto social y son independientes de las aportaciones que integran el capital social. Por tanto, existe el acto primario de pagar capital social para formar un aporte de capital, y el acto secundario de compensar a la empresa por las pérdidas y daños causados por sus operaciones, es decir, el acto moral de reparar el capital social. Pérdidas causadas por el propio socio o por un tercero. Si los administradores actúan de común acuerdo y toman decisiones sin la autorización de la junta general, se interpondrá una demanda de indemnización contra los administradores y se extenderá también a los directores, pero en este último caso antes de que la sociedad sea declarada insolvente.

Razón social o Denominación.

Razón social es el nombre o denominación oficial de la empresa, es decir su forma Nombre la entidad jurídica para que quede claramente identificada. Éste Los nombres se utilizan con fines formales, legales y administrativos y no siempre se utilizan Bajo el nombre comercial o marca con la que se comercializa. El nombre de la empresa aparece en todos los documentos de constitución y otros documentos.

Un documento oficial o legal.

El nombre de la empresa debe ser aprobado por el Ministro de Finanzas.

Asegúrese de que la empresa comercial utilice un nombre comercial que cumpla con la ley y Además, no será utilizado por otras empresas, porque es muy importante tenerlo en cuenta.

Recuerde que no pueden haber dos empresas con la misma razón social.

Cada tipo de sociedad mercantil utiliza una formula diferente para nombrar su razón social:

SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO

- SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE. "S. en C.S"
- SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. "S. en C por A"
- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "S. de R. L"
- SOCIEDAD ANÓNIMA. "S.A"
- SOCIEDAD COOPERATIVA. "S.C"

Diferencias entre razón social y nombre comercial.

El nombre de una empresa es un nombre que sirve a los consumidores y a la sociedad.

Conozca la empresa cuyo nombre se utiliza para identificarla legalmente Y registrarse oficialmente en la empresa. El nombre de la empresa y el nombre de la empresa pueden estar completos diferente.

Nombre de la empresa y nombre de la empresa

La Ley General de Sociedades (LCG) es la ley que tiene la facultad de regular los estatutos de la sociedad mercantil, en los que podemos encontrar el contenido principal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, los signos distintivos que puedan formar la denominación social deberán ser LGMS:

"La razón social se formará con el nombre de uno o más socios, y cuando en ella no figuren los de todos, se le añadirán las palabras y compañía u otras equivalentes."

"La denominación se formará libremente, pero será distinta de la de cualquiera otra sociedad y al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima" o de su abreviatura "S.A."

Objeto Social.

El objeto social es el requisito básico para la constitución de una sociedad, señala disposiciones del artículo 6, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) es un negocio o actividad a la que se dedicará una empresa comercial.

El objeto de la empresa debe ser legítimo y no confundirse con el fin civil que tiene.

Son comunes las sociedades civiles o asociaciones con objetivos primarios.

Una sociedad o empresa comercial con objeto social o Asociaciones cívicas. En este sentido, debemos tener cuidado al redactar el propósito de nuestra empresa, porque habrá uno Considerar si las actividades cívicas o comerciales de nuestra comunidad cumplen con el Código Actividad comercial. En cuanto a las posibilidades de las personas jurídicas, Está determinada por el objeto del negocio; de lo contrario, la reclamación podrá ser declarada inválida.

1 Por lo tanto, se recomienda identificar el objeto desde la siguiente perspectiva:

El artículo 16 del Código Fiscal de la Federación (CFF) se aplica a todas las conductas de Comercio -, Ley de Inversión Extranjera (LIE) y otras leyes especiales (según sea necesario). Aunque no estamos legalmente obligados a tener en cuenta las normas fiscales y no sin embargo, las normas no regulan cuestiones distintas de la "actividad comercial" y la "actividad comercial".

El concepto de "empresas e instituciones", al fin y al cabo, creemos que así es la ley vigente. Además, si arroja luz sobre el propósito social del desarrollo de nuestra sociedad en la práctica derecho comercial, entonces nosotros como abogados debemos usarlo Cumpliendo con todas las leyes existentes que regulan esta materia de una forma u otras preguntas.

Como consejo, siempre es mejor construir una instalación amplia porque según realiza actividades que están sujetas a ciertos impuestos u otras formalidades.

conseguir. Además, al iniciar un negocio, es posible que no tengas una idea clara de lo que quieres hacer.

listo o quiere iniciar un negocio versátil, por lo que es mejor crear uno los giros son más amplios. En general, cualquier acción, pero recuerda que hay múltiples acciones que requieren permisos especiales y por tanto sólo pueden ser realizados por sociedades de responsabilidad limitada.

Son en particular:

- Bancarias;
- Financieras;
- Aseguradoras (compañías de seguros); y,
- Administradoras de fondos de pensiones y fondos mutuos.

Duración.

Una sociedad de responsabilidad limitada debe fijar determinados plazos en su ley natural.

Duración, es decir, el período durante el cual deben tener vigencia en el contrato social.

La justificación se refiere a la del apartado 3 del apartado.

Exigir la mejor protección posible de los intereses comunes y ratificar los principios prueba de seguridad jurídica. La seguridad jurídica pretendida al determinar la condición se aplica tanto a socios y acreedores en los negocios. Por un lado, ¿qué tan seguro es?

Duración, extensión y vigencia de los derechos sociales; Este último asegura el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, porque, aunque el estado de liquidación no la exime de las obligaciones pendientes, la situación en este estado es esto, por supuesto, crea confusión sobre el cumplimiento.

El tiempo comienza a contar desde el día de la inscripción del contrato en el registro público de comercio, pues a partir de ese momento la empresa se considera constituida conforme a las reglas. Por lo tanto, en nuestra opinión, las cláusulas de retroactividad no son aplicables, ya que extienden la duración del convenio colectivo hasta la fecha en que aún no existe un contrato real. En este sentido, la norma estándar de la capital federal y provincial de Santa Fe indica que la inscripción del padrón es el momento a partir del cual se computa la duración. Estas razones significan que no estamos de acuerdo con la opinión del Dr. Halperin de que acepta cláusulas retroactivas cuyo único efecto es acortar la duración, independientemente de si el contrato tiene efecto retroactivo. El tiempo se computa según lo dispuesto en el Código Civil. En general, la duración establecida para las sociedades anónimas es de un año, que según la ley antes mencionada finaliza el día en que los respectivos meses tengan el mismo número de días a partir de su fecha, artículo 25 del Tsk. La arraigada forma en que se fija la duración de las sociedades anónimas en 99 años plantea la cuestión de si realmente cumple con la exigencia de la ley, si su prórroga puede hacerla válida indefinidamente. Si bien los argumentos son válidos, entendemos que el registro legal está completo, pues, aunque el plazo sea largo, no quiere decir que sea indefinido. Además, existen mecanismos legales que se pueden cambiar menos si los intereses de los socios así lo requieren; Estas expulsiones tempranas y cambios de reglas establecieron un período más corto que el establecido originalmente.

Capital Social.

El capital social es la suma de los aportes que realizan los socios al formar una sociedad mercantil. Se forma con el conjunto del dinero, los bienes y los derechos patrimoniales, valorados económicamente en su constitución o en un momento futuro.

Es una forma de identificar a los socios que integran la empresa en función de su participación accionaria. Se convierte en garantía frente a terceros.

Este capital es la deuda permanente de la empresa con los accionistas. En caso de liquidación de la empresa, cada accionista tendría exactamente la misma cantidad de capital social que participó en sus actividades.

Al constituir una empresa se debe recaudar un capital inicial, que se registra como inversiones pasivas.

Los socios deben tener la plena propiedad del capital correspondiente.

Entonces se puede considerar el capital social. Un préstamo bancario a nombre de la empresa no se integra en el capital social, porque si lo estuviera se crearía una deuda financiera y no con los socios.

Puede suceder que un socio quiera un préstamo personal y lo done a la empresa, en cuyo caso se considera un regalo válido que se debe al socio, no a la empresa, para la sociedad

Domicilio Social y órganos sociales.

El domicilio social, también conocido como domicilio comercial, es el lugar donde se ubica el centro administrativo y de gestión de la empresa o el lugar donde se ubica la sede u operaciones de la empresa. Este tipo de dirección es sólo para empresas, por lo que si eres autónomo no tienes de qué preocuparte porque sólo necesitas una dirección fiscal.

La elección de la residencia legal es fundamental para las personas jurídicas comerciales, porque sólo puede modificarse mediante documento público (que sin firma de notario), que debe inscribirse en el registro mercantil y enviarse a la oficina de impuestos.

Es mejor pensar detenidamente dónde desea ubicar el lugar. para tu empresa, porque cambiarla es un proceso lento y bastante burocrático.

Por el contrario, la sede de asociaciones civiles, cooperativas agrícolas o cualquier otra persona jurídica que no tiene que registrarse comercialmente no requiere documento público ni registro.

Por lo general, esta dirección suele ser la misma que el centro administrativo y de gestión de la empresa; en la mayoría de los casos no tiene nada que ver con la dirección del lugar de trabajo. Un artículo de la Ley de Sociedades lo define como "el lugar donde está situado el centro de su dirección y control efectivo o donde está situado su principal". establecimiento o uso."

Las personas jurídicas, como las personas físicas, tienen ciertas características que les permiten existir jurídicamente y por tanto son inherentes a la naturaleza. Estas fuerzas otorgan derechos y obligaciones a sus propietarios. Las empresas deben tener una ubicación permanente en estas propiedades, lo que puede tener consecuencias legales.

En este sentido, la Ley General de Sociedades (LGSM) exige el requisito constitucional es la residencia registrada. Está fijado en el estatuto en el momento de su creación. Según esta condición se pueden distinguir dos conceptos de residencia: legal y legal. El primero es obligatorio en las reglas. mientras que el otro opera sin dicha especificación y puede calificarse como domicilio real o de hecho.

Órganos Sociales.

Se les llama organismos sociales, a los sistemas que están constituidos por procesos estructurados, en los que intervienen muchas personas, las cuales elaboran tareas específicas y diferenciadas para lograr una meta, es decir, luchan conjuntamente para lograr un objetivo en común.

La Interacción entre 2 o más personas, el deseo de cooperar, y tener la finalidad de alcanzar un objetivo en común, son las condiciones que debe de haber para que exista un organismo social.

La cultura organizacional es algo que comparten todos los integrantes de un organismo social, esta trata sobre las actitudes, motivaciones, creencias, valores, técnicas, etc., que tienen en común los integrantes de la misma.

Existen dos componentes de la cultura organizacional que son los formales e informales, el primero trata sobre los comportamientos que están establecidos en un organismo, por ejemplo de esto sería la misión y visión de la misma; y el segundo son los comportamientos que se llevan a cabo en un organismo social, pero en realidad no están establecidos formalmente dentro del organismo.

Tipos de organismos sociales.

Los Organismos sociales se clasifican por su naturaleza y funciones de y para la sociedad, entre ellas están las más importantes que son:

Según Talcott Parsons

De producción: Empresas que prestan bienes o servicios, como ejemplo las industrias.

De metas políticas: Son las creadas para formar partidos políticos o sindicatos que tienen un fin común que es la política o que se relacionan con ella.

Integrativas: Son aquellas destinadas a formar parte de la sociedad y que prestan un servicio para un bien común, como pueden ser bomberos o la policía.

De mantenimiento de patrones: Se enfoca más a lo cultural y a la educación.

Organismos sociales abiertos

Sistemas abiertos

Conjunto de elementos dinámicamente relacionados, en interacción que desarrollan una actividad para lograr un objetivo o propósito, operando con datos, energía, materia, unidos al ambiente que rodea el sistema y para suministrar información, energía, materia. Posee numerosas entradas y salidas. Para relacionarse con el ambiente externo, sus relaciones de causa y efecto son indeterminadas.

Un sistema consta de cuatro elementos primordiales:

1. Entradas: Mediante ellas el sistema consigue los recursos e insumos necesarios para su

alimentación.

2. Procesamiento: Transforma las entradas en salidas o resultados.

3. Salidas: Resultado de la operación del sistema. Por medio de ella el sistema envía el producto

resultante al ambiente externo.

4. Retroalimentación: Constituye una acción de retorno; es positiva cuando la salida por ser mayor

estimula y amplia las entradas para incrementar el funcionamiento del sistema, es negativa cuando

la salida por ser menor restringe y reduce la entrada para disminuir la marcha del sistema.

Organismos sociales y la productividad.

El concepto de productividad social se basa en la búsqueda y análisis de tecnologías de

productividad comercial, que también pueden aplicarse para mejorar los sistemas de las organizaciones sociales, aumentando su productividad y mejorando el efecto final en los

destinatarios de este tipo de servicios.

La productividad social es un conjunto de logros reflejados en productos medidos como resultado

de la armonización de los recursos productivos, que combina metas planteadas, logros alcanzados,

aceptación y comunicación con la comunidad, pertenencia y superioridad.

Para integrar su voluntad y manifestarla frente a terceros, la sociedad requiere de órganos.

Estos órganos pueden ser, por:

Su función: de dirección suprema, asambleas de accionistas, juntas de socios.

De administración: consejo de administración, directores, gerentes

Vigilancia: comisarios.

Por su composición pueden ser:

Colegiados: asambleas, juntas, consejos.

Conclusión.

Las organizaciones empresariales corresponden al método de explicar el flujo de trabajo, la relación que ocupa entre los integrantes, sus composición mercantil, la producción y los sistemas que funcionan dentro de la empresa. Esto permite a las empresas evaluar el desempeño de sus operaciones y realizar cambios si es necesario para lograr sus objetivos y estudiar también el proceso financiero y todo lo que ello involucra, puesto que es de suma importancia su análisis y comprensión.

Esperando que haya sido este presente trabajo un modo de resumen analizado de forma concreta que sea de total comprensión, gracias.